

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F001	
	DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES	VERSIÓN	003

Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Movilidad, requiere estructurar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° 4152.010.32.1.1599-2026, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LAS PQRS Y ACCIONES JUDICIALES RADICADAS ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL SERVICIO. Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESIÓN
JURÍDICO	THALÍA LORENA TREJOS MAFLA	ABOGADA – CONTRATISTA.
TÉCNICO	GEAN CARLOS GUERRERO VILLEGAS	ABOGADO - CONTRATISTA
FINANCIERO	WILLIAM CAMILO BERMUDEZ SALAZAR	INGENIERO INDUSTRIAL- CONTRATISTA

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: JUAN SEBASTIAN RENDON CARABALI- Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión- Secretaría de Movilidad.

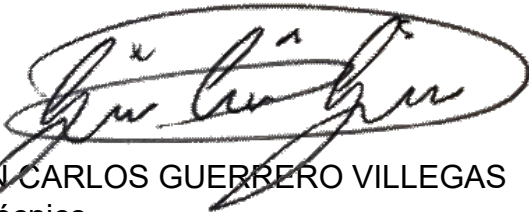
Se firma en Santiago de Cali, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2026.



Firma *[Ordenador del gasto]*
SERGIO JAVIER MONCAYO VELASQUEZ
Secretario de Despacho – Secretaría de Movilidad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F001
	DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESOS CONTRACTUALES		VERSIÓN 003

Enterados



GEAN CARLOS GUERRERO VILLEGAS
Rol Técnico



THALÍA LORENA TREJOS MAFLA
Firma rol Jurídico



WILLIAM CAMILO BERMUDEZ SALAZAR
Firma rol Financiero

Proyectó y elaboró: Thalía L. Trejos Mafla- Contratista Secretaría de Movilidad
Revisó.: Juan Sebastián Rendón Carabali- Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

